

*Viernes, 23 de septiembre de 2022*

NOTA DE PRENSA

**Santiago del Teide convoca la III edición del Concurso de Microrrelatos Contra la Violencia de Género**

**El plazo de presentación de trabajos finalizará el 21 de octubre**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha convocado la III edición del Concurso de Microrrelatos Contra la Violencia de Género 2022" con el que se persigue sensibilizar a la población contra la Violencia de Género mediante la redacción, posterior lectura y comprensión de microrrelatos, buscando fortalecer los valores de respeto e igualdad, para que entre todos/as consigamos acabar con esta lacra social.

En dicho concurso podrá participar cualquier persona residente en el municipio mayor de 16 años. Las personas menores de edad deben presentar autorización otorgada por su padre, madre o tutor/a legal y no se podrá concursar con pseudónimo.

Los microrrelatos, cuyo plazo de presentación de trabajos finalizará el 21 de octubre, deberán tener como temática la violencia de género en todas sus modalidades y podrán ser historias reales o ficticias; excluyéndose todos aquellos relatos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

Para valorar los microrelatos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: Adecuación a la temática del concurso(2 puntos), calidad literaria y expresiva(2 puntos), sintaxis y ortografía(2 puntos) y originalidad del texto y coherencia del mismo( 4 puntos)

**PREMIOS**

Habrá dos categorías de premios:

**CATEGORÍA 1(IES TAMAIMO),** dirigida al alumnado de dicho centro mayor de 16 años. Los premios que se concederán serán los siguientes:

• 1er premio: 500,00€.

• 2º premio: 300,00€.

• 3er premio: 200,00€.

**CATEGORÍA2( POBLACIÓN GENERAL),** dirigida a personas mayores de 18 años. Los premios son los siguientes:

• 1er premio: 500,00€.

• 2º premio: 300,00€.

• 3er premio: 200,00€.